## PRESIDENCIA

Nota Presidencia Nº 44 /25.

Asunción, 18 de ) U 1/0

del 2025.

Señor Ministro:

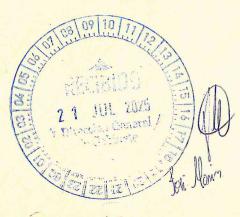
El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), se dirige atentamente al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, en ocasión de hacer referencia a la Nota NPPO Nº 081/2025, adjunta a la presente.

Al respecto, se tiene a bien solicitar sus buenos oficios ante el Ministerio de la Agricultura, de la Soberanía Alimentaria y Forestal de la Dirección General de Desarrollo Rural de la República Italiana, a fin de remitir la nota mencionada, donde se solicita información sobre el estado fitosanitario de Brassica oleracea var. italica.

La información requerida resulta esencial para iniciar el correspondiente "Análisis de Riesgo de Plagas", con miras a establecer los requisitos fitosanitarios para la importación de semillas de la especie citada.

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), hace propicia la oportunidad para reiterar al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, las expresiones de su distinguida consideración.





A su Excelencia. Rubén Ramírez Lezcano, Ministro. Ministerio de Relaciones Exteriores

D.

RS/mc/gr

36 (ethorokus niniwasa

CALHDAD Y SAIVIDAD VEGETAL Y DIE SEMILLAS

1

PARAGUAN